

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

1	NÚMERO DE ACTA	4				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
	En la ciudad de Lima, en fecha 31/07/2023, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados en Formato de Designación N° 007-2023, encargados de preparar, conducir y realizar el procedimiento de selección LP N° 004-2023/DPC/ACFFAA, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de camión cisterna de 6,000 galones CIUU-2492600 SETRA PP 0135", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	KENNETH HERNAN FELIPA MORENO	Titular	x	Dependencia: ACFFAA	
			Suplente			
	Primer Miembro	SERGIO IVANOF RUIZ ELDREDGE PASTOR	Titular	x	Dependencia: ACFFAA	
			Suplente			
	Segundo Miembro	VICTOR ANDRE OJEDA HEREDIA	Titular	x	Dependencia: AREA USUARIA (FAP)	
			Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC			
	1	UNIMAQ S.A.	20100027021			
	2	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816			
	3	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695			
	4	MAQUINARIA GLOBAL DEL PERU S.A.C. - MAQGLOB S.A.C.	20604813311			
	5	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S	20608784722			
	6	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	20609264021			
5	DETALLE DE LOS POSTORES					
	Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.					
	Nº Item	Nº Oferta	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	UNICO	1	UNIMAQ S.A.	25/07/2023	18:33:07	
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.					
7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN					
	De acuerdo con la revisión efectuada, según consta en el Anexo 01: Cuadro de Admisión de Ofertas, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:					
	Nº Item	Nº Oferta	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
	UNICO	1	UNIMAQ S.A.	UNICO		
8	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
	8.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA				
	Nº Item	Nº Oferta	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta (SOLES)		
	UNICO	1	UNIMAQ S.A.	S/884,979.00		
	8.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
		La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo 02: Cuadro de Evaluación de Ofertas, que forma parte de la presente Acta.				
9	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
	Nº Item	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL		
	UNICO	1	UNIMAQ S.A.	96.00		
10	CALIFICACIÓN					
	Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ determinó si los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
	10.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		UNIMAQ S.A.		
	ITEM UNICO	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		A.1	FACTURACIÓN		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA Sí cumple con los requisitos de calificación	
	11.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
		La calificación de las ofertas se detalla en el Anexo 03: Cuadro de Calificación que forma parte de la presente Acta.				

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	De acuerdo a la calificación realizada, los postores que obtuvieron el primer lugar en orden de prelación, para cada uno de los dos items material de la presente contratación, cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
	<table border="1"><thead><tr><th>Nº ITEM</th><th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>ÚNICO</td><td>UNIMAQ S.A.</td></tr></tbody></table>	Nº ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	ÚNICO	UNIMAQ S.A.
Nº ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR				
ÚNICO	UNIMAQ S.A.				
12	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del COMITÉ, en la misma fecha, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los anexos adjuntos que forman parte del Acta.				
13					
	KENNETH HERNAN FELIPA MORENO				
	FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ				
	<table border="1"><tbody><tr><td>SERGIO IVANOF RUIZ ELDREDGE PASTOR</td><td>VICTOR ANDRE OJEDA HEREDIA</td></tr><tr><td>FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ</td><td>FIRMA DEL TERCER MIEMBRO DEL COMITÉ</td></tr></tbody></table>	SERGIO IVANOF RUIZ ELDREDGE PASTOR	VICTOR ANDRE OJEDA HEREDIA	FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ	FIRMA DEL TERCER MIEMBRO DEL COMITÉ
SERGIO IVANOF RUIZ ELDREDGE PASTOR	VICTOR ANDRE OJEDA HEREDIA				
FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ	FIRMA DEL TERCER MIEMBRO DEL COMITÉ				

ANEXO 01: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	A. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE OFERTA	ITEM UNICO
		UNIMAQ S.A.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE folio 3
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE folio 4 a 20
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE folio 21
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE folio 22
5	e) Catálogos, ficha técnica del producto u otro documento emitido por el fabricante correspondiente a cada componente del siguiente listado. Que permita verificar el cumplimiento de lo requerido en las especificaciones técnicas siguientes: * Potencia y torque del motor. * Capacidad de la cisterna.	CUMPLE folio 28 al 35 * POTENCIA Y TORQUE: Postor presenta ficha técnica emitida por SHACMAN que confirma que el vehículo ofertado posee: i) Potencia de 440 HP, ii) Torque de 2080 Nm; a partir del cual se verifica que cumple con la potencia y torque establecida en el Requerimiento. +CAPACIDAD DE LA CISTERNA: Postor presenta documento emitido por JL METAL GROUP que confirma que el vehículo ofertado posee: i) Capacidad de cisterna de 6000 galones.
4	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE folio 36
5	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
6	h) El precio de la oferta en Soles, precisando el monto por cada Entidad Participante. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE folio 37 (anexo 06)
7	Documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación": * Experiencia del postor en la especialidad.	CUMPLE folio 51 a 71
RESULTADO		ADMITIDA

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	UNIMAQ S.A.
1	B. FACTOR: PLAZO DE ENTREGA: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	PRESENTA folio 36
2	C. FACTOR: INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).	PRESENTA folio 72 a 73

KENNETH HERNAN FELIPA MORENO	
FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
SERGIO IVANOF RUIZ ELDREDGE PASTOR	VICTOR ANDRE OJEDA HEREDIA
FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ	FIRMA DEL TERCER MIEMBRO DEL COMITÉ

ANEXO 02: CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PUNTAJE MAXIMO (TOTAL 100 PUNTOS)	ITEM UNICO	
			POSTOR	
			UNIMAQ S.A.	
			MONTO OFERTADO / CONDICION DE OFERTA	Puntaje obtenido (PUNTOS)
A) PRECIO				
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $PI = \frac{Om \times PMP}{OI}$	94	S/ 884,979.00	94.00
B) PLAZO DE ENTREGA				
<p>Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo</p>	<p>30 días calendario: 4 puntos</p> <p>40 días calendario: 2 puntos</p>	4	Su oferta presenta una plazo de 50 días calendario (folio 36)	0.00
C) INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
<p>Evaluación: Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno</p> <p>Acreditación: Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).</p>	<p>Presenta Certificado ISO 37001 2 puntos</p> <p>No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos</p>	2	Su oferta presenta Certificado ISO 37001, emitido por SGS, n° PE22/00000157, vigente (folio 72 a 73)	2.00
PUNTAJE TOTAL DE EVALUACIÓN		100	96.00	1

<p>KENNETH HERNAN FELIPA MORENO FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ</p>	
<p>SERGIO IVANOF RUIZ ELDREDGE PASTOR FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ</p>	<p>VICTOR ANDRE OJEDA HEREDIA FIRMA DEL TERCER MIEMBRO DEL COMITÉ</p>

ANEXO 03: CUADRO DE CALIFICACIÓN

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	ITEM UNICO	
	POSTOR	
	UNIMAQ S.A.	
	CONDICION DE OFERTA	RESULTADO
A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Requisito: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos con 00/100 Soles (S/ 2,656,200.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: TODO VEHICULO PESADO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE CON O SIN SISTEMA DE DESPACHO INCORPORADO O VEHICULOS CISTERNAS DE INSUMOS QUIMICOS o LÍQUIDOS INFLAMABLES O CAMIONES CISTERNA DE TODO TIPO</p> <p>Acreditación: Según lo establecido en el numeral 3.2 Requisitos de Calificación, de las bases integradas.</p>	<p>Acredita mediante facturas, la suma de S/ 3,023,541.00 ; cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente mediante los respectivos estados de cuenta de entidad bancaria. Ver detalle en el cuadro 1.</p>	<p>CUMPLE (folio 51 a 71)</p>
RESULTADO	SÍ CALIFICA	
ORDEN DE PRELACIÓN	1	

Detalle de monto acreditado documental y fehacientemente.

CUADRO 1: ITEM UNICO : POSTOR UNIMAQ S.A.							
CLIENTE	OBJETO	FACTURA	FECHA	MONTO DE FACTURA	ESTADO DE CUENTA	FECHA	TOTAL ACREDITADO S/
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	TRACTO SHACMAN / CISTERNA SEMIRREMOLQUE (CORRESPONDE A UN BIEN SIMILAR)	FP01 N°00002899 FP01 N° 00002893	25/02/2022 25/02/2022	367,000.00 130,000.00	BCP - PAG 6 Y 7	21/04/2022	S/497,000.00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	CISTERNA SHACMAN (CORRESPONDE A UN BIEN SIMILAR)	FP01 N°00002896	25/02/2022	387,979.00	BCP - PAG 6 Y 7	21/04/2022	S/387,979.00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	TRACTO SHACMAN / CISTERNA SEMIRREMOLQUE (CORRESPONDE A UN BIEN SIMILAR)	FP01 N°00002725 FP01 N° 00002731	20/12/2021 21/12/2021	263,500.00 124,740.00	BCP - PAG 9	26/01/2022	S/388,240.00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	TRACTO SHACMAN / CISTERNA SEMIRREMOLQUE (CORRESPONDE A UN BIEN SIMILAR)	FP01 N°00002726 FP01 N° 00002732	20/12/2021 21/12/2021	263,500.00 124,740.00	BCP - PAG 9	26/01/2022	S/388,240.00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	TRACTO SHACMAN / CISTERNA SEMIRREMOLQUE (CORRESPONDE A UN BIEN SIMILAR)	FP01 N°00002727 FP01 N° 00002733	20/12/2021 21/12/2021	369,000.00 124,740.00	BCP - PAG 9	26/01/2022	S/493,740.00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR	CISTERNA SHACMAN (CORRESPONDE A UN BIEN SIMILAR)	FP01 N°00002721	17/12/2021	370,863.00	BCP - PAG 9	26/01/2022	S/370,863.00
MINICIPIO DISTRITAL DEL ALTO DE LA ALIANZA	CISTERNA SHACMAN (CORRESPONDE A UN BIEN SIMILAR)	FP52 N°00000283	18/12/2021	497,479.00	BCP - PAG 8	19/01/2022	S/497,479.00
TOTAL ACREDITADO							S/3,023,541.00

KENNETH HERNAN FELIPA MORENO FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
SERGIO IVANOF RUIZ ELDREDGE PASTOR FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ	VICTOR ANDRE OJEDA HEREDIA FIRMA DEL TERCER MIEMBRO DEL COMITÉ